

Trabajo en plataforma: Tecnología VS Derecho



¿Cuáles son los objetivos de nuestro Curso?

- Explorar las características típicas del trabajo en plataformas y los desafíos que propone la lógica algorítmica. Monetización. Profesionalización. Abordaje en la reforma laboral
- Generar evidencia local sobre las condiciones laborales de los trabajadores de plataformas y modelos de contratación en plataformas
- Incidir en políticas públicas y prácticas empresariales para promover regulaciones y acuerdos laborales adecuados al ritmo de expansión de las nuevas tecnologías en el mercado del trabajo

Fechas de cursada:

9, 16 y 30 de marzo de 18.30 a 20 hs

El curso otorgará a los Mastrandos y cursantes de la Maestría de Derecho del Trabajo y del Diplomado de Negociación de la UNTREF un crédito de 10 horas.

PÚBLICO OBJETIVO:

- Trabajadores/as de plataformas (reparto, transporte, tareas a pedido, freelancers digitales).
- Organizaciones sindicales y ONGs interesadas
- Operadores de la justicia
- Autoridades públicas locales/provinciales/nacionales
- Empresas de plataformas y desarrolladores tecnológicos

MARCO LEGAL Y DE CONTEXTO:

- Ley de Contrato de Trabajo (LCT), proyectos legislativos de reforma laboral y resoluciones administrativas vigentes.

CRONOGRAMA

CLASE 1: 9/03/2026

**PRESENTACIÓN DEL CURSO - TRABAJO EN PLATAFORMAS -
DERECHO VIGENTE VS. REFORMA LABORAL**

Docentes a cargo: Julio A. Grisolí y Viviana L. Díaz

Temario:

- Alinear conceptos laborales y regulatorios aplicables a plataformas; entender la discusión jurídica sobre la clasificación laboral. Derechos laborales básicos (empleo en relación de dependencia vs. autónomo, clasificación jurídica, LCT)
- Características de la relación laboral: autonomía vs. subordinación, continuidad, ajenidad, control tecnológico.
- Actividad práctica: análisis de sentencias locales y extranjeras. Argumentos probatorios, puntos débiles y líneas de incidencia.

CLASE 2: 16/03/2026

TRABAJO EN PLATAFORMAS DE STREAMING

Docente a cargo: Bárbara Queirolo

Temario:

- Introducción: El streaming dentro del ecosistema de trabajo en plataformas digitales. Relevancia económica, social y jurídica del fenómeno.

- El streaming como actividad productiva profesional: rasgos distintivos del streaming: generación de valor, monetización, continuidad, organización del trabajo y dependencia tecnológica de las plataformas.
- Modalidades de organización del trabajo en streaming: análisis de las principales configuraciones jurídicas que adopta la actividad en la práctica.
- Trabajo de menores en el streaming: límites legales, protección integral, consentimiento, exposición pública y responsabilidad de plataformas y adultos responsables.
- Desafíos regulatorios, tensiones entre autonomía y protección laboral, y perspectivas de evolución del trabajo en streaming.

CLASE 3: 30/03/2026

Docentes a cargo: Anunziato Luis, Chedrese Ma. Virginia

Temario:

- Cuando flexibilización, modernización y reforma no son malas palabras.
- Nuevas formas de contratación. Los smart contracts. Características, similitudes y diferencias con el régimen normativo conocido. Aplicación.
- Régimen de jornada. El banco de horas, las jornadas atípicas, el trabajo x equipos. La productividad eficaz como resultado. Aplicación en la vida real.
- Conclusiones



METODOLOGÍA Y DURACIÓN

El curso se llevará a cabo el lunes 9, 16 y 30 de marzo de 18.30 a 20 hs de manera virtual.

El link para las clases se enviará unos días antes de que inicie el curso.



COSTO E INSCRIPCIONES

El valor general del curso es de \$120.000 (Para residentes en Argentina).

Los socios SADL tienen 50% de descuento, quedando así el arancel en \$60.000 (Presentar comprobante de socios)

Tendrán 25% de descuento:

Matriculados de los Colegios de Abogados de La Matanza (CALM), Avellaneda Lanús (CAAL), San Martín (CASM) y Santa Fe (CASF).

Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) / Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (AMATRA Buenos Aires) / Colegio de la Magistratura y la Función Judicial de Avellaneda Lanús (CMFJAL) / Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) / GNT / Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora / Asociación Abogados del Fuero / AFTE / Fundación Patagónica de Estudios en Derecho / Egresados UNTREF, UDA, USAL, KENNEDY.

Mastrandos y egresados UNTREF, diplomandos IDEIDES-SADL-ARTRA y estudiantes.

Empleados y funcionarios del Poder Judicial y Ministerio de Trabajo.

Los pagos se realizan por transferencia a Mercado Pago

Alias: vividiaz.21 / CVU: 0000003100043336630626

Nombre: Viviana Laura Díaz

**Una vez hecho el pago, deberán enviar el comprobante a metodognt@gmail.com
De no enviar el comprobante, no podremos darlos de alta en el curso.**

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

EVALUACIÓN:

Evaluación continua a través de actividades prácticas, con énfasis en la aplicación de los conocimientos adquiridos en cada módulo.

CERTIFICACIÓN:

Los participantes que completen satisfactoriamente el curso recibirán un certificado de finalización.

¡LOS/AS ESPERAMOS!